

MUNICIPIO DE NECOCHEA
REGISTRO OFICIAL
FECHA: 100122



Municipalidad de
Necochea
140° Aniversario de la ciudad de Necochea
1881 - 2021

Expediente N° 8656/21.

SUBSECRETARIA DE ORDENAMIENTO URBANO

VISTO:

Que la Dirección General de Defensa Civil solicita el traslado de la trabajadora FERNANDA SOLEDAD MALVARES, Y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Personal informa situación de revista de la mencionada trabajadora.

POR TODO ELLO:

EL SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO URBANO Y FISCALIZACION, EN USO DE SUS LEGITIMAS ATRIBUCIONES, EXPIDE LA SIGUIENTE:

RESOLUCION

ARTICULO 1°: - Disponese el traslado a partir de 09/09/21, de la trabajadora Fernanda Soledad Malvares, D.N.I N° 26.254.878, Clase 1977, que revista como Personal de Servicio Clase 6, Categoría 1, con 30 horas semanales, Jurisdicción 1110102000 Programa 01.01 Administración Gobierno, a la Dirección General de Defensa Civil.

ARTICULO 2°: - Regístrese dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase a sus efectos a la Dirección de Personal, tomen conocimiento; Dirección General de Defensa Civil, Cumplido VUELVA.-

REGISTRADO BAJO N° 30 . -

MLC.-

WALTER CALZADILLA
Subsecretario de Ordenamiento
Urbano y Fiscalización